

24 de enero de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

28° período de sesiones

Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2014

### Documentación para el período de sesiones

#### Nota de la Secretaría

#### Plazo e idiomas de los documentos

1. Los idiomas oficiales del 28° período de sesiones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso. Dado que los recursos disponibles para la traducción y la reproducción de documentos en el lugar donde se celebrará el período de sesiones serán limitados, se ruega a los gobiernos que envíen a la secretaría a la mayor brevedad posible, pero, en cualquier caso, a más tardar el 7 de marzo de 2014, documentos digitales preparados en relación con los temas del programa provisional del 28° período de sesiones.

2. Es importante que los gobiernos y los expertos respeten el plazo para la presentación de documentos, a fin de que estos puedan incluirse en el sitio web del Grupo de Expertos y consultarse antes del período de sesiones a través de la página web de la División de Estadística (<http://www.unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/sessions.html>).

#### Formato y presentación de los documentos

3. Los documentos pueden enviarse por correo electrónico a la secretaría del Grupo de Expertos (véanse las direcciones indicadas abajo) en formatos Microsoft Word o pdf. Es indispensable que la longitud de los documentos sea razonable; tendrán una extensión máxima de diez páginas. Deberá indicarse el tema del programa provisional (GEGN/28/1) en relación con el cual se va a incluir el documento. También deberán indicarse la resolución o resoluciones de la Conferencia sobre la Normalización de los Nombres Geográficos a que se refieren los documentos. En los documentos de más de una página, se deberá incluir al principio del texto un resumen de uno o dos párrafos. A fin de cumplir los plazos previstos en el período de sesiones, puede ser necesario considerar algunos documentos para información en lugar de para presentación. Para los documentos



que se vayan a presentar, se recomienda seleccionar algunos puntos básicos para su exposición oral, puesto que el tiempo disponible para ello será limitado.

4. Si se desean hacer presentaciones especiales que requieran un proyector para computadoras (por ejemplo, PowerPoint) u otro tipo de equipo audiovisual, se deberá notificar con anticipación a la secretaría del Grupo de Expertos para que disponga lo necesario.

### **Informes de las divisiones**

5. Los informes de las divisiones en relación con el tema 4 del programa provisional deberán incluir documentación de interés común para las divisiones. No se ha asignado un tema separado del programa a los informes nacionales, por lo que la información pertinente debe proporcionarse en los informes de las divisiones. Tal vez resulte más adecuado incluir cierta información en las actividades de grupos de trabajo concretos (o en relación con otros temas del programa) que en los informes de divisiones.

### **Informe del período de sesiones**

6. El informe correspondiente al período de sesiones se publicará en un volumen. Los documentos técnicos recibidos antes de la expiración del plazo se colocarán en el sitio web del Grupo de Expertos.

7. Los datos de contacto de la secretaría del Grupo de Expertos son los siguientes:

Sra. Cecille Blake  
División de Estadística  
United Nations Global Geospatial Information Management Secretariat  
2 United Nations Plaza, DC2-1678  
New York, New York 10017  
Estados Unidos de América  
Dirección de correo electrónico: blake1@un.org

También deberán enviarse copias de cortesía de la correspondencia a la Sra. Vilma Frani (frani@un.org).